



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MINAYA MAZZINI OMAR HUGO
Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2024-03
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / CODO DEL POZUZO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 0049-2024-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio y fin de vigencia del Plan: 26/06/2024 - 25/06/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 976.96
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00100-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 06/05/2025, Término: 07/05/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00429-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 000086-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.8085U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Brosimum utile</i> Panguana	PC 01	76.552	41.914	41.914



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	Micrandra spruceana Higuierilla	PC 01	869.86	857.172	780.174
---	-----------------------------------	-------	--------	---------	---------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Micrandra spruceana Higuierilla	PC 01	869.86	857.172	76.998	9%	8,9%

Fuente: Resolución N° 000086-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/05/2025

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 21:21:19

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.